



UNAP



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

TESIS

**“RELACIÓN ENTRE EL EMPLEO Y LA AFILIACIÓN AL FONDO DE
PENSIONES EN LORETO EN EL PERIODO 2019 - 2023”**

**PARA OPTAR POR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR (A) PÚBLICO (A)**

PRESENTADO POR:

MONICA ELVIRA FELIX CAMIÑAS

FRANZ KARL OLGER VELA SILVA

ASESOR:

CPC. ROLAN RAMIREZ GOMEZ, Mag.

IQUITOS, PERÚ

2024

ACTA DE SUSTENTACIÓN



UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS
FACEN
"COMITÉ CENTRAL DE GRADOS Y TÍTULOS"



ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS VIRTUAL N°227-CCGyT-FACEN-UNAP-2024

En la ciudad de Iquitos, a los **06** días del mes de **diciembre** del año 2024, a horas: **06:00 p.m.** se dio inicio haciendo uso de la Plataforma **Google meet**, la sustentación pública de la Tesis titulada: "**RELACIÓN ENTRE EL EMPLEO Y LA AFILIACIÓN AL FONDO DE PENSIONES EN LORETO EN EL PERIODO 2019 - 2023**", autorizado mediante Resolución Decanal N°2217-2024-FACEN-UNAP presentado por los Bachilleres en Ciencias Contables **MONICA ELVIRA FELIX CAMIÑAS** y **FRANZ KARL OLGER VELA SILVA**, para optar el Título Profesional de **CONTADOR (A) PÚBLICO (A)** que otorga la UNAP de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.

El Jurado calificador y dictaminador está integrado por los siguientes profesionales:

CPC. JUAN TEOBALDO LAULATE ACHO, Dr. (Presidente)
CPC. JOSÉ RICARDO YOUNG GONZALES, Mag. (Miembro)
CPC. JORGE ALBERTO PÉREZ REÁTEGUI, Mag. (Miembro)

Luego de haber escuchado con atención y formulado las preguntas necesarias, las cuales fueron respondidas: **ACEPTABLEMENTE**

El jurado después de las deliberaciones correspondientes, arribó a las siguientes conclusiones: La Sustentación Pública y la Tesis han sido: **APROBADAS** con la calificación **BUENA (15)**.

Estando los Bachilleres aptos para obtener el Título Profesional de Contador (a) Público (a).

Siendo las **08:10 p.m.** del **06 de diciembre** del 2024, se dio por concluido el acto académico.


CPC. JUAN TEOBALDO LAULATE ACHO, Dr.
Presidente


CPC. JOSÉ RICARDO YOUNG GONZALES, Mag.
Miembro


CPC. JORGE ALBERTO PÉREZ REÁTEGUI, Mag.
Miembro


CPC. ROLÁN RAMÍREZ GÓMEZ, Mag.
Asesor

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonia del Perú, donde se la acreditación
Calle Nansy N°352-356- Distrito de Iquitos - Maynas - Loreto
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: facen@unapiquitos.edu.pe
Teléfonos: #065-234364 / #065-243644 - Decanatura: #065-224342 / 944670264



JURADOS Y ASESOR

JURADO y ASESOR



CPC. JUAN TEOBALDO LAULATE ACHO, Dr.
Presidente
MATRICULA N°10-0750



CPC. JOSÉ RICARDO YOUNG GONZALES, Mag.
Miembro
MATRICULA N°10-0927



CPC. JORGE ALBERTO PÉREZ REÁTEGUI, Mag.
Miembro
MATRICULA N°10-0528



CPC. ROLAN RAMIREZ GÓMEZ, Mag.
Asesor
MATRICULA N° 10-966

RESULTADO DEL INFORME DE SIMILITUD

NOMBRE DEL TRABAJO

FACEN_TESIS_FELIX CAMIÑAS_VELA SI
LVA.pdf

AUTOR

FELIX CAMIÑAS / VELA SILVA

RECUENTO DE PALABRAS

7523 Words

RECUENTO DE CARACTERES

38569 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

36 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

278.4KB

FECHA DE ENTREGA

Sep 15, 2024 11:01 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Sep 15, 2024 11:02 PM GMT-5

● 13% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 11% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 11% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)

DEDICATORIA

Va dedicado para las personas que siempre confiaron en mi y nunca me hicieron dudar de lo que soy capaz.

El camino no fue fácil, pero con esfuerzo, persistencia y dedicación se consiguen lo que tanto anhelamos, este es un logro muy importante; el primero de muchos.

Mónica Elvira Félix Camiñas

Esta tesis se la dedico a mi esfuerzo y motivación para seguir adelante, de igual manera a mis padres y hermanos por el gran esfuerzo de estar a mi lado en mi camino profesional.

Franz Karl Olger Vela Silva

AGRADECIMIENTO

Como prioridad y para empezar agradezco a Dios, por permitirme culminar esta etapa tan esperada de mi vida. Gracias a mi familia, por acompañarme durante este proceso y por su amor incondicional que son mi pilar para seguir adelante.

Mónica Elvira Félix Camiñas

Agradezco a Dios por la oportunidad y por su bendición, a mis padres por el respaldo moral y económico, pues sin ellos no tendría esta ocasión, a mis hermanos por ofrecerme su respaldo incondicional para seguir progresando, y que con dedicación se puede alcanzar nuestras metas.

Franz Karl Olger Vela Silva

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
PORTADA	i
ACTA DE SUSTENTACIÓN	ii
JURADOS Y ASESOR	iii
RESULTADO DEL INFORME DE SIMILITUD	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE GENERAL	vii
ÍNDICE DE TABLAS	ix
ÍNDICE DE GRÁFICOS	x
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	3
1.1 Antecedentes	3
1.2 Bases teóricas	5
1.3 Definición de términos básicos	8
CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES	9
2.1 Formulación de la hipótesis	9
2.2 Variables y su operacionalización	9
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	11
3.1 Tipo y diseño	11
3.2 Diseño muestral	11
3.3 Procedimientos de recolección de datos	12

3.4	Procesamiento y análisis de los datos	13
3.5	Aspectos éticos	14
	CAPÍTULO IV: RESULTADOS	15
	CAPÍTULO V: DISCUSIÓN	29
	CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES	31
	CAPÍTULO VII: RECOMENDACIONES	33
	CAPÍTULO VIII: FUENTES DE INFORMACIÓN	35
	ANEXOS	
	1. Estadística complementaria	
	2. Instrumentos de recolección de datos	
	3. Matriz de consistencia	
	4. Tabla de operacionalización de variables	

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1: Tabla de operacionalización de variables	10
Tabla 2: PEA en Loreto 2019-2023	12
Tabla 3: Empleo en Loreto 2019-2023	15
Tabla 4: Empleo formal en Loreto, 2019-2023.	17
Tabla 5: Afiliación al fondo de Pensiones en Loreto, 2019-2023	19
Tabla 6: Afiliados al fondo de pensiones según su tipo, en Loreto 2019-2023	21
Tabla 7: Test de normalidad Kolmogorov-Smirnov	23
Tabla 8: Correlación entre el empleo formal y la afiliación al fondo de pensiones	24
Tabla 9: Correlación entre el empleo formal y la afiliación a la AFP	25
Tabla 10: Correlación entre el empleo formal y la afiliación a la ONP	26
Tabla 11: Correlación entre el empleo formal y la afiliación a la Cédula Viva	27

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico 1: Empleo en Loreto 2019-2023	16
Gráfico 2: Empleo formal en Loreto, 2019-2023	18
Gráfico 3: Afiliación al fondo de Pensiones en Loreto, 2019-2023	19
Gráfico 4: Afiliados al fondo de pensiones según su tipo, en Loreto 2019-2023	21

RESUMEN

El fondo de pensiones es un sistema que gestiona el aporte de los trabajadores a lo largo de su vida laboral, para asegurar un ingreso regular durante la jubilación y mantener un nivel de vida digno, cubriendo las necesidades básicas. En este sentido, nuestra investigación analiza la relación entre el empleo formal y la afiliación al fondo de pensiones en Loreto en el periodo 2019-2023. En el desarrollo de la investigación, se optó por un enfoque cuantitativo, de nivel correlacional y de diseño no experimental, siendo la población de estudio el total de la PEA de Loreto en los años 2019-2024. Los resultados revelan que el desempleo paso de 32.84% en 2019 a 31.09% en el 2023, siendo casi invariante. Asimismo, el empleo formal pasó de 21.04% en el 2019 a 16.61% en el 2023 y la afiliación al fondo de pensiones pasó de 22.87% en 2019 a 19.97% en 2023. Finalmente, se identificó el Rho de Spearman =0.585 y el Sig. bilateral=0.000; concluyendo que existe una relación positiva alta entre el empleo formal y la afiliación al fondo de pensiones en Loreto en el periodo 2019-2023. Por lo tanto a medida que el empleo formal aumenta en Loreto, también lo hace la afiliación a los fondos de pensiones.

Palabras clave: Empleo formal, fondo de pensiones.

ABSTRACT

The pension fund is a system that manages the contributions of workers throughout their working life, to ensure a regular income during retirement and maintain a decent standard of living, covering basic needs. In this sense, our research analyzes the relationship between formal employment and membership in the pension fund in Loreto in the period 2019-2023. In the development of the research, a quantitative approach was chosen, at a correlational level and a non-experimental design, with the study population being the total EAP of Loreto in the years 2019-2024. The results reveal that unemployment went from 32.84% in 2019 to 31.09% in 2023, being almost invariant. Likewise, formal employment went from 21.04% in 2019 to 16.61% in 2023 and pension fund membership went from 22.87% in 2019 to 19.97% in 2023. Finally, the Spearman's Rho = 0.585 and the bilateral Sig. = 0.000 were identified; concluding that there is a high positive relationship between formal employment and pension fund membership in Loreto in the period 2019-2023. Therefore, as formal employment increases in Loreto, so does pension fund membership.

Keywords: Formal employment, pension fund.

INTRODUCCIÓN

En el contexto económico actual, el empleo formal y la afiliación al fondo de pensiones desempeñan un papel crucial en la construcción de una base sólida para la estabilidad financiera individual y colectiva, estando estrechamente interconectadas y contribuyen al bienestar económico nacional. El empleo formal se refiere a la relación laboral regida por un contrato que establece derechos y obligaciones claras entre empleador y empleado. A diferencia del empleo informal, el formal proporciona estabilidad laboral, seguridad social y oportunidades de crecimiento profesional. Los empleados formales suelen disfrutar de beneficios como seguro de salud, vacaciones remuneradas y la posibilidad de contribuir a un fondo de pensiones, entre otros beneficios. Por otro lado, gran parte del empleo en Perú se desarrolla en el sector informal, lo que representa un problema a la cual se debe atender con suma urgencia.

De acuerdo con el diario El Peruano (2023), en el Perú, en el año 2022, el empleo informal fue de 75.6% y en el 2023 de 71.9%, significando una reducción de 3.7 puntos porcentuales, a pesar de la disminución, aún resulta sumamente preocupante que gran parte de las personas no puedan acceder a los beneficios laborales, lo que afecta directamente al bienestar de las familias.

La afiliación al sistema de pensiones es crucial para garantizar la seguridad financiera en la etapa de adulto mayor. Al realizar regularmente contribuciones de un porcentaje de los ingresos, los trabajadores acumulan fondos que les permiten mantener un nivel de vida adecuado tras dejar de trabajar. Por otro lado, la afiliación fortalece la sostenibilidad del sistema,

promoviendo la solidaridad intergeneracional y evitando una carga excesiva en los recursos gubernamentales. Invertir en pensiones contribuye a la estabilidad económica, reduce la dependencia del Estado y fomenta la planificación financiera a largo plazo, brindando tranquilidad y dignidad a los jubilados.

En este sentido, la investigación tiene objetivo principal de de identificar la relación entre el empleo formal y la afiliación al fondo de pensiones en Loreto en el periodo 2019-2023. Asimismo, se analiza el impacto de en empleo formal en la afiliación individual de cada tipo de sistema de pensiones, siendo la AFP, ONP y Cédula viva. Nuestra investigación presenta información actualizada sobre las características del mercado laboral y de los fondos de pensiones en Loreto, planeando recomendaciones y conclusiones de utilidad para mejorar el bienestar en tiempos de jubilación.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes

En 2022, se ha desarrollado una investigación de tipo cuantitativa de diseño no experimental la cual incluyó como población de estudio a los datos de la población económicamente activa de Perú en 2019. La investigación determinó el efecto marginal de la variable informal = - 0.00033. lo que indica que a medida que el trabajador se formalice la afiliación al Sistema de pensiones será mayor. Esto evidencia que existe una conexión directa entre aquellos que desempeñan empleos informales y la falta de afiliación al Sistema Privado de Pensiones SPP-AFP. Debido a que el 67% de las personas que trabajan en la informalidad no están registradas en el SPP. El autor concluyó que el 73% de los trabajadores se desempeñan en el sector informal. Además, únicamente el 15% de los individuos incluidos en la muestra están vinculados al Sistema Privado de Pensiones (Miranda Vilcapuma, 2022).

En el 2021, se ha desarrollado un estudio de tipo básica, de enfoque cuantitativo y de diseño de teoría fundamentada, la cual conto como población de estudio a la PEA del distrito de Los Olivos. La investigación determinó, que a raíz de la emergencia sanitaria por el Covid-19, muchos trabajadores habían sido despedidos sin tener la opción a una liquidación, seguro, CTS o AFP, por desarrollar sus actividades en el sector informal. La investigación concluyó que la falta de formalidad en el empleo ha tenido un impacto negativo durante el período de confinamiento. Esto afecta de manera significativa a los trabajadores autónomos, quienes se encuentran desprotegidos tanto a

nivel social como personal, ya que carecen de beneficios laborales. Así mismo, la participación en empleos independientes no formales ha contribuido negativamente a la falta de seguridad social de numerosas personas, ya que no cuentan con contribuciones a los fondos de pensiones. (Guevara Vílchez, 2021).

En 2021, se ha desarrollado una investigación de tipo cuantitativo y de diseño no experimental que incluyó como población de estudio a las personas de entre 18 y 65 años de edad en Chile. La investigación determinó que comenzar una carrera laboral de manera formal genera una diferencia del 120 % en el ahorro acumulado para la jubilación en comparación con aquellos que comienzan como informales. Esto se debe a que el inicio en un empleo formal conlleva un impacto positivo del 1.5 % en la probabilidad de mantener empleo, lo que contribuye a un mayor número de aportes al fondo de pensiones. Así mismo, trabajar un mes más bajo contrato formal se vincula con un incremento promedio del 2.5% en la acumulación del fondo de pensiones y, por cada aumento adicional del 1% en el salario anual actual, el fondo de pensiones aumenta en un promedio del 0.12%, lo que indica una relación positiva entre el empleo formal y el fondo de pensiones. La investigación concluyó que iniciar de manera temprana en el ámbito formal genera beneficios al largo plazo, debido a que influye de manera persistente en la probabilidad de mantener esa formalidad en periodos posteriores. Esto resulta en un aumento del bienestar a estar recibiendo los beneficios del sector formal, así mismo, asegura el futuro al incrementar la acumulación del fondo de pensiones. (Beltran Bausells, 2021).

1.2 Bases teóricas

Afiliación al fondo de pensiones

Hubbard, Skinner y Zeldes (1995), mencionan que, en la vida contemporánea, donde existen varias fluctuaciones económicas complejas respecto a los cambios estructurales en el sector laboral y familiar, resulta indispensable la planificación de pensiones para adaptarse a estas complejidades de la economía, teniendo así el control del bienestar en el ciclo final de la vida. Por el mismo sentido, Modigliani y Brumberg (1954), en su teoría sobre el ciclo de vida mencionan que las personas tienden a ahorrar e invertir de manera diferente a lo largo de su vida, con una mayor propensión al ahorro durante los años laborales para asegurar ingresos estables en la jubilación, lo que garantiza el bienestar en la tercera edad.

Por su parte, Thaler y Benartzi (2004), mencionan que la psicología toma un papel importante en la toma de decisiones económicas, en este sentido, las personas podrían tener sesgos cognitivos y emocionales al tomar decisiones financieras, y la afiliación a fondos de pensiones puede ser una estrategia que contrarreste estos sesgos, fomentando el ahorro sistemático y obligatorio a largo plazo. Por otro lado, Johnson y Neumark en (1996), mencionan la importancia de la participación laboral y la continuidad de la actividad económica en la jubilación. La afiliación a fondos de pensiones se ve como una estrategia que facilita el envejecimiento activo al proporcionar una base financiera sólida, por otro lado, las pensiones en la jubilación resultan insuficiente por lo que los jubilados deben encontrar otra fuente es de ingreso.

Coleman (1988), menciona que la afiliación a fondos de pensiones puede estar influenciada por el capital social y las redes sociales. La percepción y la adopción de estos planes pueden difundirse a través de conexiones sociales, lo que afecta la decisión de afiliación. Por otro lado, la afiliación a fondos de pensiones se ve como una medida que contribuye al bienestar social general al proporcionar una red de seguridad financiera para las personas mayores, reduciendo la carga sobre los sistemas de asistencia social.

Empleo formal

Atkinson (1984), menciona que el empleo formal se basa en un contrato entre el empleado y el empleador, donde se establecen derechos y obligaciones. Se destaca la estabilidad laboral y la protección legal para ambas partes como elementos esenciales en este contrato. Por otro lado, Becker (1964), que la inversión en educación y habilidades mejora la productividad de los trabajadores. En el contexto del empleo formal, los empleadores valoran y recompensan el capital humano, fomentando así relaciones laborales estables.

Doeringer y Piore (1971), mencionan que el mercado laboral se divide en segmentos o rubros, siendo pocos los trabajadores que acceden a empleo formal con beneficios y seguridad, mientras que otros están en empleos informales en situación precaria. Así mismo, factores como la educación y la discriminación pueden influir en esta para la obtención de un empleo formal. Por otro lado, Hall y Soskice (2001), mencionan que, las instituciones, las leyes laborales y sistemas de seguridad social, influyen en la formalización del empleo. La presencia

de instituciones sólidas puede fomentar la creación y el mantenimiento de empleo formal, siendo importante que se brinde una adecuada fiscalización para eliminar el empleo informal.

Por su parte, Lazear (1990), menciona que, el empleo formal surge en entornos donde los mercados laborales son eficientes. En este sentido, la eficiencia se refiere a la capacidad de los empleadores para encontrar a los empleados altamente capacitados y para los trabajadores encontrar oportunidades de empleo que se ajusten a sus habilidades y preferencias, con buena remuneración y beneficios sociales, en este sentido se logra el equilibrio en el mercado laboral, donde ambas partes resultan beneficiados.

Empleo formal y la afiliación al fondo de pensiones

Lazear, (1986) menciona que, en un empleo formal existe un contrato laboral que establece los términos y condiciones del empleo, incluyendo beneficios sociales como la afiliación a un fondo de pensiones. Los empleadores en empleos formales proporcionan este beneficio como parte de un paquete más amplio destinado a retener a los empleados a largo plazo. Por otro lado, Orenstein (2005), indica que, las instituciones laborales, como los sistemas de seguridad social y las regulaciones gubernamentales, afectan la formalización del empleo, esta teoría argumenta que la afiliación a fondos de pensiones en empleos formales se relaciona con la institucionalización de la seguridad financiera a largo plazo de los trabajadores, siendo indispensable que las instituciones realicen una adecuada fiscalización para garantizar la afiliación al fondo de pensiones.

1.3 Definición de términos básicos

Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP):

Son entidades privadas cuyo único propósito es gestionar los fondos de pensiones mediante cuentas personales, ofreciendo beneficios de invalidez, jubilación, y cubren los gastos funerarios (SBS, 2023).

Empleo

Es aquella actividad que realiza una persona para generar valor productivo en un sector económico, contribuyendo con su mano de obra a cambio de una remuneración. (Gil, 2020).

Empleo formal

Son aquellos trabajos que se desarrollan en el sector formal, que están inscritos en el sistema de seguridad social, principalmente en compañías de tamaño mediano a grande (STPS, 2013).

Fondo de pensiones

Son recursos acumulados en el fondo de pensiones de cada afiliado, dicho aporte se realiza de manera voluntaria y/o obligatoria, que son destinados para la jubilación (SBS, 2022).

Jubilación

La jubilación implica el proceso administrativo mediante el cual un empleado, ya sea por cuenta propia o ajena, pasa a una fase de cese laboral después de haber alcanzado cierta edad (El País, 2015).

Oficina de Normalización Previsional (ONP)

Ente encargado de administrar el Sistema Nacional de Pensiones (SNP), de capitalización colectiva cuyos fondos de los trabajadores que pertenecen al sistema forman parte de un solo fondo (ONP, 2021).

CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES

2.1 Formulación de la hipótesis

Hipótesis principal:

Existe una relación positiva alta entre el empleo formal y la afiliación al fondo de pensiones en Loreto en el periodo 2019-2023.

Hipótesis derivadas:

1. Existe una relación positiva alta entre el empleo formal y la afiliación al sistema privado de pensiones en Loreto en el periodo 2019-2023.
2. Existe una relación positiva alta entre el empleo formal y la afiliación al sistema nacional de pensiones en Loreto en el periodo 2019-2023.
3. Existe una relación positiva alta entre el empleo formal y la afiliación al sistema de pensiones de cédula viva en Loreto en el periodo 2019-2023.

2.2 Variables y su operacionalización

- v_1 : Empleo formal.
- v_2 : Fondo de pensiones.

Tabla 1*Tabla de operacionalización de variables*

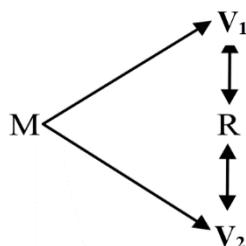
Variable	Definición	Tipo por su naturaleza	Indicador	Escala de medición	Categorías	Valores de las categorías	Medio de verificación
Variable 1: Empleo formal	Son aquellos trabajos que se desarrollan en el sector formal, que están inscritos en el sistema de seguridad social, principalmente en compañías de tamaño mediano a grande (STPS, 2013)	Cualitativa	Condición de empleo	Nominal	Empleo formal Empleo informal	1 0	Ficha de registro de datos del empleo formal.
Variable 2: Fondo de pensiones	Son recursos acumulados en el fondo de pensiones de cada afiliado, dicho aporte se realiza de manera voluntaria y/o obligatoria, que son destinados para la jubilación (SBS, 2022)	Cualitativa	Afiliación al fondo de pensiones	Nominal	Con afiliación Sin afiliación	1 0	Ficha de registro de datos de la afiliación a fondo de pensiones.

Elaboración: Propia.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño

El estudio es de enfoque cuantitativo y de nivel correlacional. Según Hernández y Mendoza (2018) se considera cuantitativo debido a que se realizan procesos numéricos y estadísticos para la validación de hipótesis y recolección de datos. Asimismo, resulta de nivel correlacional porque se estudia la relación entre el empleo formal y la afiliación al fondo de pensiones en el departamento de Loreto, periodo 2019-2023. Por otro lado, el estudio se realiza bajo un diseño no experimental, ya que no se efectúan manipulaciones en los datos ni en los resultados. El esquema de la investigación se presenta de la siguiente manera:



Donde:

- M = Muestras
- V₁ = Variable 1: Empleo formal.
- V₂ = Variable 2: Fondo de pensiones
- R = Correlación entre variables.

3.2 Diseño muestral

Población de estudio:

La población de estudio se conforma por la población económicamente activa (PEA) de Loreto, durante los años 2019-2023, la población se muestra en la tabla N°2.

Tabla 2

PEA en Loreto 2019-2023

Año	2019	2020	2021	2022	2023
PEA	781,879	792,903	808,069	827,955	840,221

Fuente: INEI.

Elaboración: Propia

Tamaño de la población de estudio

El tamaño de la población es idéntico a la población, es decir, la población económicamente activa (PEA) de Loreto, durante los años 2019-2023, que se muestra en la tabla N°2.

Muestreo o selección de la muestra

Muestreo es probabilístico, estratificado y por conglomerado, desarrollado por la Encuesta Nacional de Hogares.

Criterios de selección:

- ❖ Criterios de inclusión: personas que residen en Loreto, y pertenecen a la PEA en los años 2019-2023.
- ❖ Criterios de exclusión: personas que no residen en Loreto y que no pertenecen a la PEA en los años 2019-2023.

3.3 Procedimientos de recolección de datos

- ✓ Para realizar la recolección de datos se elabora una ficha de recolección de datos, que agrupan las características necesarias para el análisis de la información.
- ✓ Como siguiente paso se ingresa al módulo microdatos del INEI en el siguiente link: <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/> comenzando con descarga de los módulos correspondientes.

- ✓ Habiendo obtenido la base de datos se procede a realizar la limpieza respectiva, quedando solo con aquellos donde se encuentren los datos del empleo formal y la afiliación a fondo de pensiones.
- ✓ Finalmente se organiza los datos en una hoja de cálculo de Excel.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos:

La técnica empleada es la revisión de fuentes secundarias, que consiste en recopilar los datos de fuentes de terceros mediante la búsqueda en libros, periódicos, revistas, páginas web, entre otras.

El instrumento es la ficha de registro de datos, cuyo documento se elabora con las características necesarias para medición de cada una de las variables a investigar.

3.4 Procesamiento y análisis de los datos

1. Obtenido los datos se elabora tablas y gráficos, realizando un análisis detallado de la información recolectada.
2. Como siguiente paso se traslada la base de datos al programa SPSS donde realiza el cálculo de normalidad para identificar el tipo de prueba de correlación a estimar.
3. Identificada la normalidad, se estima la prueba de correlación de Spearman realizando el análisis correspondiente para la validación de la hipótesis.
4. Finalmente, se procede con la redacción del informe final de tesis, establecido las conclusiones y recomendaciones.

3.5 Aspectos éticos

El estudio se lleva a cabo siguiendo rigurosos estándares éticos, asegurando el reconocimiento adecuado de cada fuente de información utilizada, con una adecuada aplicación de las normas de referencia de la séptima edición de APA. De igual forma en la recopilación de datos, se mantiene la integridad sin manipulaciones, mostrando la naturaleza real de la información mostrada.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

En empleo.

El empleo es la actividad que realiza una persona a cambio de una remuneración. El empleo digno brinda los ingresos necesarios para cubrir las necesidades básicas del hogar, como alimentos, salud, educación y vivienda. Asimismo, a través del empleo, las personas pueden acceder a beneficios adicionales, como seguro médico, pensiones, y otros servicios sociales que mejoran la calidad de vida del hogar.

Loreto enfrenta una escasez de empleos que sean remunerados de forma adecuada, lo que provoca altas tasas de desempleo y subempleo. Muchas personas aceptan trabajos que no corresponden a su nivel de educación o experiencia, por la necesidad de obtener ingresos, lo que resulta en el uso ineficiente de las habilidades laborales. Por otro lado, Loreto tiene una economía que depende en gran medida del sector primario como la agricultura y pesca, por lo tanto, no requiere de mano de obra altamente cualificado. Esto conlleva a obtener empleos con baja remuneración y con poco o nulos beneficios sociales. En este sentido, es necesario la diversificación económica en Loreto para crear oportunidades laborales.

Tabla 3

Empleo en Loreto 2019-2023

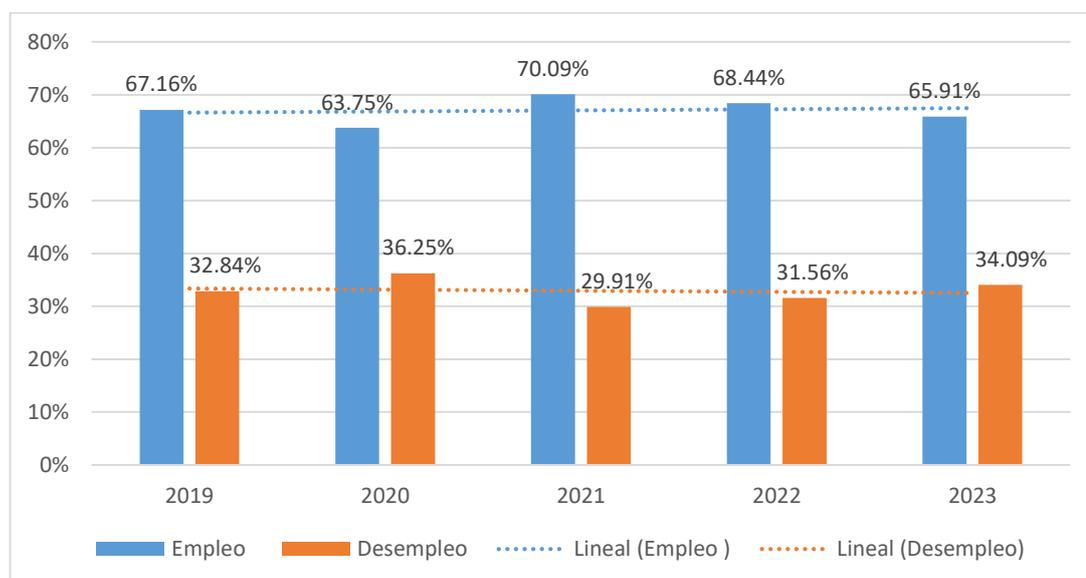
Año	Empleo	Desempleo	Total
2019	525,091	256,788	781,879
2020	505,500	287,403	792,903
2021	566,397	241,672	808,069
2022	566,616	261,339	827,955
2023	553,822	286,399	840,221

Fuente: INEI.

Elaboración: Propia

Gráfico 1

Empleo en Loreto 2019-2023



Fuente: INEI.

Elaboración: Propia

La Tabla 3 y Gráfico 1 revela la distribución del nivel de empleo en Loreto durante el periodo 2019-2023. En este sentido, se observa una tendencia preocupante de la persistencia del desempleo en la región. En el periodo estudiado los datos reflejan que el desempleo se ha mantenido en niveles elevados, con valores que oscilan entre un mínimo de 29.91% en 2021 y un máximo de 36.25% en 2020, sin evidenciar mejoras sustanciales en la reducción de la tasa de desempleo.

En 2019, la tasa de desempleo fue del 32.84%, lo cual indica un escenario desafiante para el mercado laboral. En 2020, coincidiendo con la crisis económica y sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19, el desempleo aumentó significativamente, alcanzando el 36.25%. Esta cifra refleja el impacto directo de la emergencia sanitaria en la economía regional, a consecuencia de la paralización de actividades en sectores vulnerables como el comercio y el turismo, que son fundamentales para Loreto.

En los años siguientes, se observa una ligera recuperación con una reducción del desempleo a 29.91% en 2021, esta mejora no fue sostenida, ya que las tasas volvieron a incrementarse a 31.56% en 2022 y 34.09% en 2023. Este comportamiento inestable sugiere que, aunque hubo intentos de reactivar la economía y el empleo, las estrategias implementadas no fueron lo suficientemente efectivas para generar una reducción significativa y sostenida del desempleo en la región.

Empleo formal.

El empleo formal es aquel que se encuentra regulado y protegido por la legislación laboral de un país. Loreto, cuenta con gran porcentaje de economía informal, donde la fuerza laboral está incluida en ella, esto significa que muchos trabajadores no cuentan con contratos formales, limitando el acceso a una serie de beneficios y derechos que están garantizados por la ley, como el salario mínimo, las horas de trabajo, el pago de horas extras, el seguro social, vacaciones pagadas, fondo de pensiones, gratificaciones, entre otras. Además, se garantiza el pago del impuesto a la renta, lo que resulta beneficioso para seguir implementando infraestructura pública y lograr mayor generación de empleo.

Tabla 4

Empleo formal en Loreto, 2019-2023.

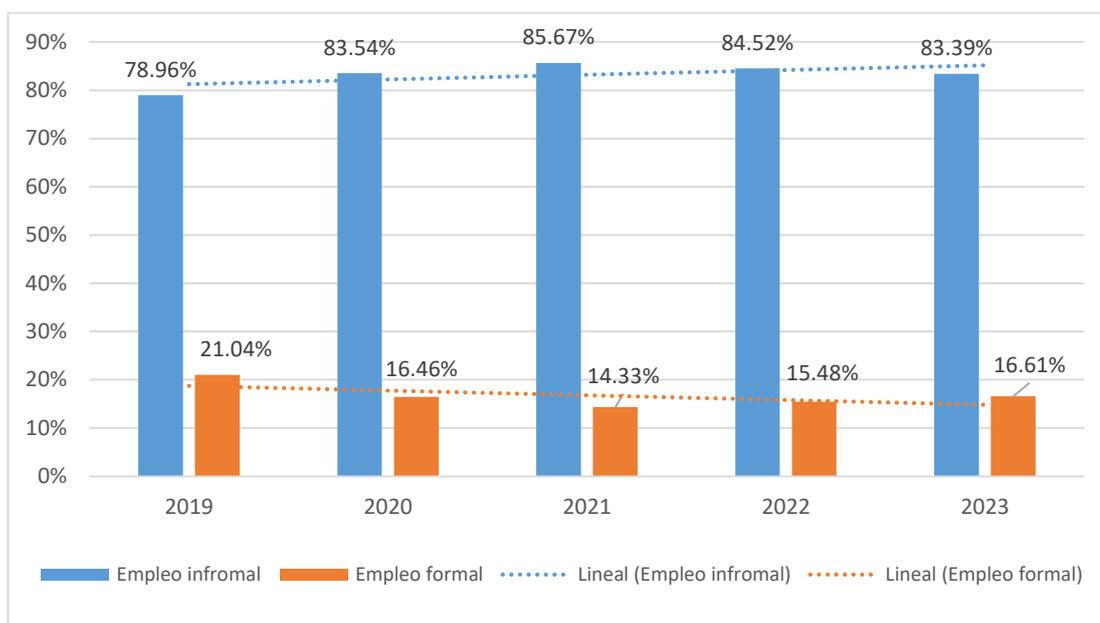
Año	Empleo informal	Empleo formal	Total
2019	414,630	110,461	525,091
2020	422,296	83,204	505,500
2021	485,240	81,157	566,397
2022	478,916	87,700	566,616
2023	461,858	91,964	553,822

Fuente: INEI.

Elaboración: Propia.

Gráfico 2

Empleo formal en Loreto, 2019-2023



Fuente: INEI.

Elaboración: Propia

La Tabla 4 y Gráfico 2 revela la formalidad del empleo durante el periodo 2019-2023, evidenciando una tendencia preocupante de la disminución constante en el empleo formal. En 2019, la tasa de empleo formal fue del 21.04%, un nivel ya bajo que refleja la predominancia del empleo informal en la región. A partir de 2020, se observa una marcada reducción en la formalidad laboral, descendiendo a 16.46%. Esta caída refleja el impacto negativo de la pandemia en las empresas formales, muchas de las cuales redujeron su personal o cerraron debido a la crisis. En 2021, la formalidad del empleo cayó a 14.33%. En 2022, el empleo formal creció a 15.48%, lo que indica una leve recuperación, pero insuficiente y limitada. En 2023, se observa un ligero incremento a 16.61%, pero este nivel aún está por debajo del porcentaje registrado antes de la pandemia.

Estos resultados sugieren que el empleo formal en Loreto no solo ha sufrido una contracción severa, sino que también enfrenta dificultades para

recuperarse. Por lo tanto, se deben desarrollar políticas para mejorar el mercado laboral y elevar la diversificación de la economía loreтана.

El fondo de pensiones

El fondo de pensiones es un sistema que gestiona los aportes realizados por los trabajadores a lo largo de su vida laboral, siendo el objetivo principal, asegurar un ingreso regular durante su jubilación, lo que permite mantener un nivel de vida digno y cubrir sus necesidades básicas. A continuación, se detalla el nivel de afiliados al fondo de pensiones en Loreto.

Tabla 5

Afiliación al fondo de Pensiones en Loreto, 2019-2023

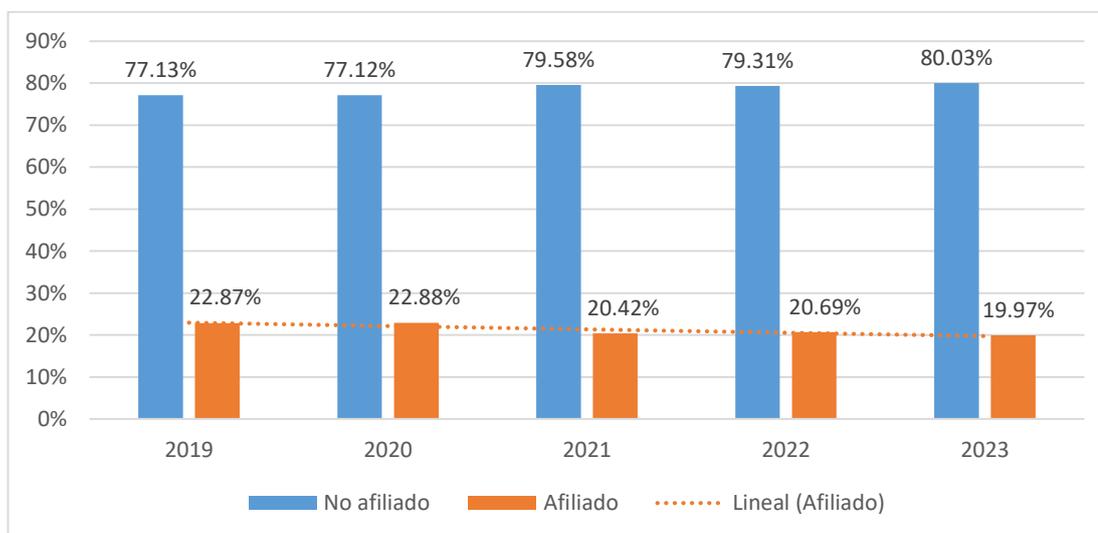
Año	No Afiliado	Afiliado	Total
2019	603,087	178,792	781,879
2020	611,492	181,411	792,903
2021	643,043	165,026	808,069
2022	656,632	171,323	827,955
2023	672,392	167,829	840,221

Fuente: INEI.

Elaboración: Propia.

Gráfico 3

Afiliación al fondo de Pensiones en Loreto, 2019-2023



Fuente: INEI.

Elaboración: Propia

La Tabla 5 y Gráfico 3 revela la distribución sobre la afiliación de la Población Económicamente Activa (PEA) a los fondos de pensiones en Loreto durante el periodo 2019-2023, las cuales muestra una tendencia preocupante de disminución en la proporción de afiliados. En 2019, el 22.87% de la PEA estaba afiliado a un fondo de pensiones, un porcentaje ya bajo en comparación con otras regiones del país, reflejando una limitada cobertura del sistema de pensiones en Loreto. A lo largo de los siguientes años, se observa una reducción gradual de la afiliación: en 2020 apenas se mantuvo estable en 22.88%, pero luego disminuyó a 20.42% en 2021, 20.69% en 2022, y llegó a 19.97% en 2023.

Estos resultados indican que, la incorporación de trabajadores a los fondos de pensiones no solo no ha mejorado, sino que ha empeorado. Esto podría deberse principalmente al incremento del empleo informal, la falta de educación sobre la importancia de la afiliación a los fondos de pensiones, y la percepción negativa sobre la confiabilidad del sistema de pensiones. Además, la alta informalidad en el empleo, un problema estructural en Loreto sigue siendo un obstáculo significativo para la cobertura de pensiones, ya que muchos trabajadores informales no están incentivados a afiliarse.

Tipos de fondo de pensiones

En Perú, existen tres principales tipos de sistemas de pensiones: la Oficina de Normalización Previsional (ONP) que es el sistema nacional de pensiones de carácter público, donde los aportes de los trabajadores activos se utilizan para pagar las pensiones de los jubilados actuales. Las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) que son entidades privadas que administran los fondos de pensiones individuales de los trabajadores,

donde cada trabajador tiene una cuenta personal en la que se acumulan sus aportes más los rendimientos generados por las inversiones que realiza la AFP, y finalmente el régimen de Cédula Viva que es un régimen de pensiones exclusivo para ciertos funcionarios públicos como militares, policías, y otros empleados públicos antiguos, este sistema estuvo vigente hasta su cierre en los años 90. Es un sistema de reparto financiado por el Estado y no requiere aportes de los empleados beneficiarios.

Tabla 6

Afiliados al fondo de pensiones según su tipo, en Loreto 2019-2023

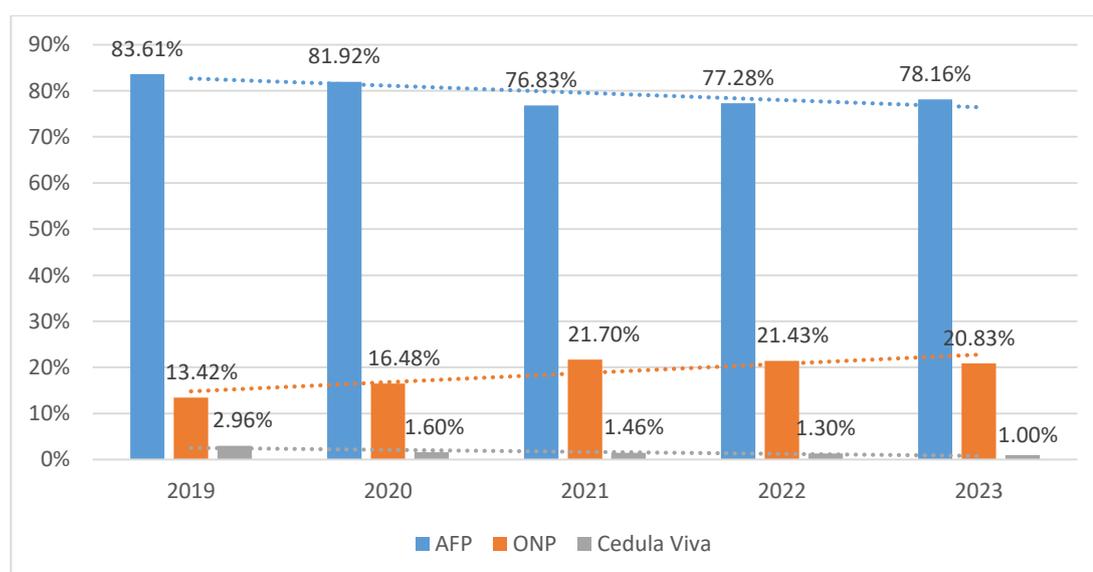
Año	AFP	ONP	Cedula Viva	Total
2019	149,494	24,000	5,298	178,792
2020	148,618	29,890	2,903	181,411
2021	126,792	35,818	2,416	165,026
2022	132,398	36,706	2,219	171,323
2023	131,182	34,964	1,683	167,829

Fuente: INEI.

Elaboración: Propia.

Gráfico 4

Afiliados al fondo de pensiones según su tipo, en Loreto 2019-2023



Fuente: INEI.

Elaboración: Propia

La Tabla 6 y Gráfico 4 revela la distribución de la PEA afiliada a fondos de pensiones en Loreto durante 2019-2023 revela tendencias divergentes en la afiliación a los distintos tipos de fondos de pensiones (AFP, ONP, y Cédula Viva). En el caso de las AFP, suelen ser preferidas por la flexibilidad y potencial de rendimientos, se observa una disminución en la afiliación a lo largo de los años: del 83.61% en 2019 al 78.16% en 2023. Esta caída refleja una posible pérdida de confianza en el sistema privado, motivada quizás por la volatilidad de los mercados financieros, la percepción de altos costos de administración, o los constantes retiros de los fondos de AFP. En este sentido es necesario realizar reformas en la regulación y gestión de estos fondos para mejorar su atractivo y garantizar la sostenibilidad a largo plazo

Por otro lado, la afiliación a la ONP muestra un leve incremento: del 13.42% en 2019 al 20.83% en 2023. Este aumento podría estar relacionado con la percepción de mayor estabilidad y seguridad de los fondos públicos frente a los privados, especialmente en un contexto de incertidumbre económica. Sin embargo, este sistema también enfrenta desafíos significativos, como la baja tasa de reemplazo y los requisitos estrictos para acceder a una pensión.

Finalmente, la afiliación a Cédula Viva, un régimen cerrado y exclusivo para ciertos funcionarios públicos, muestra una tendencia decreciente, pasando del 2.96% en 2019 al 1% en 2023. Esta disminución es esperada dado que se trata de un sistema cerrado desde los años 90, con una población de afiliados envejecida y sin incorporación de nuevos miembros. Además, el alto costo fiscal y las limitaciones de este sistema han reducido su atractivo y accesibilidad.

Validación de Hipótesis

Hipótesis General: “Existe una relación positiva alta entre el empleo formal y la afiliación al fondo de pensiones en Loreto en el periodo 2019-2023”

En la validación de la hipótesis general, utilizaremos el coeficiente de correlación, donde dicho coeficiente proporciona valores entre -1 y +1. La interpretación de los valores cercanos al -1, indican una correlación inversa fuerte, por otro lado, cuando los valores están cercanos a +1 indican una relación positiva fuerte entre las variables analizadas.

Existen dos principales tipos de prueba correlación (Pearson y Spearman), y para determinar el tipo de prueba ideal, es necesario el cálculo de la prueba de normalidad. Asimismo, utilizaremos la prueba de Kolmogorov-Smirnov, para realizar el cálculo de la prueba de normalidad, dado que nuestra muestra supera las cincuenta (50) observaciones. Finalmente, se determina un margen máximo de error del 5%, lo que implica una confiabilidad del 95%.

Tabla 7

Test de normalidad Kolmogorov-Smirnov

Variabes	Valores	gl	Sig.
Fondo de Pensiones	0,461	13727	0,000
Empleo Formal	0,503	13727	0,000

Fuente: SPSS.

Elaboración. Propia.

La Tabla 7 revela los resultados del test Kolmogorov-Smirnov para la variable fondo de pensiones y empleo formal, encontrándose ambos con un valor de sig.= 0.000, siendo menor al 5% lo que indica que no existe presencia de una distribución normal. En este sentido se el coeficiente de correlación no paramétrica denominada Rho de Spearman para identificar la relación entre las variables de estudio.

Tabla 8*Correlación entre el empleo formal y la afiliación al fondo de pensiones*

Prueba	Coeficiente	Sig. (bilateral)
Rho de Spearman	0.585	0.000

*Fuente: Stata.**Elaboración: Propia.*

La Tabla 8 revela el coeficiente de correlación de Rho de Spearman, entre el empleo formal y la afiliación al fondo de pensiones igual a $Rho=0.585$ y el valor Sig. bilateral= 0.000 ; siendo menor al 5%, resultando estadísticamente significativa. Este resultado indica que a medida que el empleo formal aumenta en Loreto, también lo hace la afiliación a los fondos de pensiones. La naturaleza de esta relación es coherente con lo que se espera, ya que en un entorno donde el empleo formal crece, es natural que más trabajadores accedan a beneficios sociales obligatorios, como la afiliación a un fondo de pensiones, dado que esta afiliación suele ser un requisito legal en el empleo formal. Asimismo, resulta importante fomentar el empleo formal en la región como una estrategia para ampliar la cobertura de seguridad social, específicamente en cuanto a la protección para la vejez mediante fondos de pensiones.

En este sentido, se acepta la hipótesis general y se determina que, existe una relación positiva alta entre el empleo formal y la afiliación al fondo de pensiones en Loreto en el periodo 2019-2023.

Hipótesis específicas

1ª Hipótesis Específica: “Existe una relación positiva alta entre el empleo formal y la afiliación al sistema privado de pensiones en Loreto en el periodo 2019-2023”.

Tabla 9*Correlación entre el empleo formal y la afiliación a la AFP*

Prueba	Coeficiente	Sig. (bilateral)
Rho de Spearman	0.518	0.000

*Fuente: Stata.**Elaboración: Propia.*

La Tabla 9 revela el coeficiente de correlación de Rho de Spearman, entre el empleo formal y la afiliación a las AFP igual a $Rho=0.518$ y el valor $Sig. \text{ bilateral}=0.000$; siendo menor al 5% lo que resulta significativo estadísticamente. Este resultado indica que a medida que el empleo formal aumenta en Loreto, también lo hace la afiliación al sistema privado de pensiones a través de las AFP. La relación positiva observada es lógica, ya que en un contexto de crecimiento del empleo formal, más trabajadores tienen acceso a beneficios laborales que incluyen la obligatoriedad de afiliarse a un fondo de pensiones, como el que ofrecen las AFP. Esto es especialmente importante en Loreto, donde la formalización del empleo es escasa y puede mejorar la cobertura de seguridad social y garantizar que un mayor número de trabajadores tenga acceso a mecanismos de ahorro para la jubilación.

Por lo tanto, es necesario implementar políticas que promuevan la formalización del trabajo en Loreto. Estas políticas no solo contribuirían a incrementar el número de afiliados a las AFP, sino que también fortalecerían la estabilidad económica a largo plazo de los trabajadores, al garantizar que cuenten con un ahorro previsional adecuado para su vejez.

En este sentido se acepta la hipótesis Específica N° 1 y se determina que, existe una relación positiva alta entre el empleo formal y la afiliación al sistema privado de pensiones en Loreto en el periodo 2019-2023.

2ª Hipótesis Específica: “Existe una relación positiva alta entre el empleo formal y la afiliación al sistema nacional de pensiones en Loreto en el periodo 2019-2023”.

Tabla 10

Correlación entre el empleo formal y la afiliación a la ONP

Prueba	Coeficiente	Sig. (bilateral)
Rho de Spearman	0.210	0.000

Fuente: Stata.

Elaboración: Propia.

La Tabla 10 revela el coeficiente de correlación de Rho de Spearman, entre el empleo formal y la afiliación a la ONP igual a $Rho=0.210$ y el valor Sig. bilateral= 0.000 ; siendo menor al 5%, resultando estadísticamente significativa. Esto indica que, cuando se incrementa el empleo formal incrementa la afiliación al sistema público de pensiones a medida que aumenta el empleo formal, sin embargo, esta relación entre es bastante limitada.

La débil correlación puede ser atribuida a varios factores. Como que los trabajadores ingresantes al empleo formal pueden optan en su mayoría por afiliarse a otros sistemas de pensiones, como las AFP, que ofrecen beneficios más atractivos, lo que disminuye el impacto del empleo formal en la afiliación a la ONP. Además, la ONP, al ser un sistema público con una reputación un tanto malicioso y requisitos estrictos, además de beneficios menos atractivos en comparación con las AFP, podría no ser la opción preferida para muchos trabajadores formales, lo que explica la baja correlación observada.

En este sentido se rechaza la hipótesis Especifica N° 2 y se determina que, no existe una relación positiva alta entre el empleo formal y la afiliación al sistema nacional de pensiones en Loreto en el periodo 2019-2023.

Esto sugiere que otras variables o factores no incluidas en nuestro estudio podrían influir en la decisión de los trabajadores de afiliarse a la ONP. Estos hallazgos indican que políticas públicas enfocadas únicamente en la formalización del empleo podrían no ser suficientes para aumentar significativamente la afiliación a la ONP, y que se requieren medidas adicionales para mejorar la percepción y la accesibilidad de este sistema entre los trabajadores formales.

3ª Hipótesis Específica: “Existe una relación positiva alta entre el empleo formal y la afiliación al sistema de pensiones de cédula viva en Loreto en el periodo 2019-2023”.

Tabla 11

Correlación entre el empleo formal y la afiliación a la Cédula Viva

Prueba	Coeficiente	Sig. (bilateral)
Rho de Spearman	0.023	0.007

Fuente: Stata.

Elaboración: Propia.

La Tabla 11 revela el coeficiente de correlación de Rho de Spearman, entre el empleo formal y la afiliación a la cedula viva igual a $Rho=0.023$ y el valor Sig. bilateral= 0.007 ; siendo menor al 5%, resultando significativo estadísticamente. Este resultado sugiere que el incremento en el empleo formal tiene un impacto casi nulo en la afiliación al sistema de Cédula Viva.

La Cédula Viva es un régimen de pensiones cerrado desde la década de 1990, destinado principalmente a ciertos funcionarios públicos, y no admite nuevos afiliados desde entonces. Dado que la población de afiliados a este sistema es envejecida y está en disminución, es lógico que no haya una correlación significativa entre el empleo formal y la afiliación a Cédula Viva. Los empleados formales en Loreto que se incorporan al mercado laboral o que formalizan su situación laboral no tienen la opción de afiliarse a este sistema, lo que explica la relación prácticamente nula observada en los datos.

En este sentido se rechaza la hipótesis Específica N° 3 y se determina que, no existe una relación positiva alta entre el empleo formal y la afiliación al sistema de pensiones de cédula viva en Loreto en el periodo 2019-2023.

Por lo tanto, es importante enfocar los esfuerzos en fortalecer y reformar los sistemas de pensiones actuales, como las AFP y la ONP, que son accesibles para los trabajadores formales y pueden ofrecer una cobertura más amplia y adecuada a las necesidades de la población activa en Loreto.

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

Miranda Vilcapuma (2022), en su investigación sobre la población económicamente activa en Perú, encontró el efecto marginal de la variable informal = -0.00033; lo que indica que a medida que el trabajador se formalice la afiliación al Sistema de pensiones será mayor, indicando que aquellos que desempeñan empleos informales tienen menor probabilidad de estar afiliados al Sistema Privado de Pensiones SPP-AFP. En comparación con los resultados encontrados en nuestra investigación, la cual encontró resultados similares dado el $Rho=0.585$ y $Sig. \text{ bilateral}=0.000$; indicando que a medida que el empleo formal aumenta en Loreto, también lo hace la afiliación a los fondos de pensiones. Además, Miranda Vilcapuma (2022), también identificó que el 73% de los trabajadores se desempeñan en el sector informal y únicamente el 15% de los individuos incluidos en la muestra están vinculados al Sistema Privado de Pensiones. En cambio, en nuestro estudio se identificó que el empleo formal en Loreto se encuentra entre el 78% y 85% durante el periodo estudiado, además los afiliados al sistema privado de pensiones (AFP) oscilan entre el 78% y 83% en Loreto, durante el periodo estudiado.

Guevara Vílchez (2021), en su investigación sobre la PEA del distrito de Los Olivos identificó que la falta de formalidad en el empleo ha tenido un impacto negativo durante el período de confinamiento del 2020, además la participación en empleos independientes no formales ha contribuido negativamente a la falta de seguridad social de numerosas personas, ya que no cuentan con contribuciones a los fondos de pensiones. En contraste con los resultados de nuestra investigación, la cual identificó que los estragos de crisis surgida en el 2020, producto de la emergencia sanitaria, también afectó

al mercado laboral en Loreto, pues el desempleo pasó de 32.8% en 2019 a 36.3% en el 2020, sin embargo, la afiliación al fondo de pensiones fue invariante, siendo de 22.9% en el 2019 y 2020.

Beltran Bausells (2021) en su investigación sobre la PEA mayor de edad de edad en Chile, identificó que trabajar un mes más bajo contrato formal se vincula con un incremento promedio del 2.5% en la acumulación del fondo de pensiones y por cada aumento adicional del 1% en el salario anual, el fondo de pensiones aumenta en un promedio de 0.12%, lo que indica una relación positiva entre el empleo formal y el fondo de pensiones. En contraste con nuestra investigación lo cual identificó resultados similares dado el empleo formal se relaciona en 58.5% con la afiliación al fondo de pensiones en Loreto, durante el periodo 2019-2023.

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES

1. De acuerdo con el coeficiente de correlación de Rho de Spearman, entre el empleo formal y la afiliación al fondo de pensiones igual a $Rho=0.585$ y el Sig. bilateral= 0.000 ; se concluye que existe una relación positiva alta entre el empleo formal y la afiliación al fondo de pensiones en Loreto en el periodo 2019-2023. Por lo tanto, a medida que el empleo formal aumenta en Loreto, también lo hace la afiliación a los fondos de pensiones.
2. De acuerdo con el coeficiente de correlación de Rho de Spearman, entre el empleo formal y la afiliación a las AFP igual a $Rho=0.518$ y el valor Sig. bilateral= 0.000 , se concluye que, existe una relación positiva alta entre el empleo formal y la afiliación al sistema privado de pensiones en Loreto en el periodo 2019-2023. Por lo tanto, a medida que el empleo formal aumenta en Loreto, también lo hace la afiliación al sistema privado de pensiones a través de las AFP.
3. De acuerdo con el coeficiente de correlación de Rho de Spearman, entre el empleo formal y la afiliación a la ONP igual a $Rho=0.210$ y el valor Sig. bilateral= 0.000 ; se concluye que, no existe una relación positiva alta entre el empleo formal y la afiliación al sistema nacional de pensiones en Loreto en el periodo 2019-2023. En este sentido, cuando se incrementa el empleo formal, también se incrementa la afiliación la afiliación al sistema público de pensiones, pero de forma muy leve con solo un 21% de relación entre las variables.
4. De acuerdo con el coeficiente de correlación de Rho de Spearman, entre el empleo formal y la afiliación a la cedula viva igual a $Rho=0.023$ y el

valor Sig. bilateral=0.007. Se concluye que no existe una relación positiva alta entre el empleo formal y la afiliación al sistema de pensiones de cédula viva en Loreto en el periodo 2019-2023. Por lo tanto, el incremento en el empleo formal tiene un impacto casi nulo en la afiliación al sistema de Cédula Viva.

CAPÍTULO VII: RECOMENDACIONES

1. Dado que un aumento en el empleo formal está directamente relacionado con un incremento en la afiliación a los fondos de pensiones, es crucial implementar políticas públicas que incentiven la formalización laboral. Esto podría incluir la simplificación de trámites para la formalización de negocios, incentivos fiscales para empresas que formalicen a sus trabajadores, y campañas de concientización sobre los beneficios de la formalidad tanto para empleadores como para empleados.
2. Dado la importancia de la afiliación a las AFP se recomienda que el sistema privado de pensiones continúe modernizándose y ofreciendo productos flexibles que se adapten a las necesidades de los trabajadores, incluyendo opciones de inversión más diversificadas, herramientas digitales para facilitar la gestión de los fondos de pensiones para obtener mayor rentabilidad, y servicios personalizados que atraigan a un mayor número de trabajadores formales.
3. Dado que la relación entre el empleo formal y la afiliación a la ONP es débil, es necesario considerar reformas en el sistema nacional de pensiones para hacerlo más atractivo para los trabajadores formales. Esto podría incluir la mejora de los beneficios ofrecidos, como aumentar las pensiones o flexibilizar los requisitos de jubilación, lo cual podría incentivar a más personas a optar por la ONP cuando ingresan al empleo formal.
4. Dado el impacto casi nulo del empleo formal en la afiliación a la Cédula Viva, se recomienda que los recursos y esfuerzos se concentren en fortalecer los sistemas de pensiones que están abiertos a nuevos afiliados, como las AFP y la ONP. De igual forma, se recomienda reformas en la

cédula viva para su reapertura y pueda integrar a nuevos afiliados tanto del sector público como el privado.

CAPÍTULO VIII: FUENTES DE INFORMACIÓN

Atkinson, J. (1984). Manpower Strategies for Flexible Organizations. *Personnel Management*, 16(8), 28–31.

Becker, G. S. (1964). *Human Capital: A Theoretical and Empirical Analysis, with Special Reference to Education*. Chicago: University of Chicago Press.

Beltran Bausells, J. (2021). *El impacto de los cambios normativos en la oferta de los Planes de Pensiones de Empleo*. Chile: [Universidad de Barcelona]. Obtenido de <https://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/181093>

Coleman, J. S. (1988). Social Capital in the Creation of Human Capital. *American Journal of Sociology*, 94, 95-120.

Doeringer, P. B., & Piore, M. J. (1971). *Internal Labor Markets and Manpower Analysis*. Heath Lexington Books.

El País. (2015). *La edad de jubilación en la OCDE*. El País Wikipedia. Obtenido de <https://es.wikipedia.org/wiki/Jubilaci%C3%B3n>

El Peruano. (2023). *Informalidad Laboral*. Perú: El peruano. Obtenido de <https://www.elperuano.pe/noticia/232515-informalidad-laboral-bajo-a-719-y-seguira-disminuyendo-en-el-2024#:~:text=%E2%80%9CUn%20tema%20al%20que%20le,reduce%20de%203.7%20puntos%20porcentuales>.

Gil, S. (2020). *Economipedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/empleo.html>

Guevara Vílchez, E. (2021). *La informalidad laboral y la desprotección social durante el periodo de confinamiento obligatorio, distrito Los Olivos*,

2020. Lima: [Tesis de pregrado, Repositorio de la Universidad César Vallejo]. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/70570>
- Hall, P. A., & Soskice, D. (2001). An Introduction to Varieties of Capitalism. In P. A. Hall & D. Soskice (Eds.), *Varieties of Capitalism: The Institutional Foundations of Comparative Advantage*, Oxford University Press., 1–68.
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill.
- Hubbard, R. G., Skinner, J., & Zeldes, S. P. (1995). Precautionary Saving and Social Insurance. *Journal of Political Economy*, 103(2), 360–399.
- Johnson, R. W., & Neumark, D. (1996). Age Discrimination, Job Separation, and Employment Status of Older Workers: Evidence from Self-Reports. *The Journal of Human Resources*, 31(2), 202–229.
- Lazear, E. P. (1986). Salaries and Piece Rate. *Journal of Business*, 59(3), 405–431.
- Lazear, E. P. (1990). Job Security Provisions and Employment. *The Quarterly Journal of Economics*, 699–726.
- Miranda Vilcapuma, J. D. (2022). *Determinantes para la afiliación al Sistema Privado de Pensiones para el periodo 2018-2019. El problema de la baja cobertura peruana*. Lima: [Tesis de Postgrado, Repositorio institucional de la Pontificia Universidad Católica del Perú]. Obtenido de <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/23230>
- Modigliani, F., & Brumberg, R. (1954). Utility Analysis and the Consumption Function: An Interpretation of Cross-Section Data. In K. K. Kurihara (Ed.), *Post-Keynesian Economics*, Rutgers University , 388–436.

- ONP. (2021). *Elegir sistema de pensiones: Oficina de Normalización Previsional (ONP)*. Obtenido de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/12764FFDDB98B9EB05257D3400581902/\\$FILE/Boletin_Informativo.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/12764FFDDB98B9EB05257D3400581902/$FILE/Boletin_Informativo.pdf)
- Orenstein, M. A. (2005). Pensions as Social Rights: The Origins of the American Model of Old-Age Security. *Comparative Politics*, 37(4), 421–440.
- SBS. (2022). *¿Qué hace la AFP con mis aportes?* La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Obtenido de <https://www.sbs.gob.pe/sistema-privado-de-pensiones/temas-de-interes-del-spp/fondo-de-pensiones>
- SBS. (2023). *¿Qué es una AFP?* La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Obtenido de https://www.google.com/search?q=sbs+que+se+&sca_esv=1e0a15d19e51fa54&rlz=1C1GCEA_enPE1082PE1082&ei=hsDXZfOeG9iRwbkP9rSL6AY&ved=0ahUKEwjz-c3r9b-EAxXYSDABHXbaAm0Q4dUDCBA&uact=5&oq=sbs+que+se+&gs_lp=Egxnd3Mtd2l6LXNlcnAiC3NicyBxdWUgc2UgMgYQABgWGB4yBhAAGBYHjl
- STPS. (2013). *¿Quiénes son empleados formales?* Gobierno de México. Obtenido de <https://www.gob.mx/ejn/es/articulos/quienes-son-empleados-formales#:~:text=Empleo%20formal.,empresas%20formales%20medias%20y%20grandes>.

Thaler, R. H., & Benartzi, S. (2004). Save More Tomorrow™: Using Behavioral Economics to Increase Employee Saving. *Journal of Political Economy*, 112(S1), 164–187.

ANEXOS

1. Estadística complementaria

Estadística complementaria 1

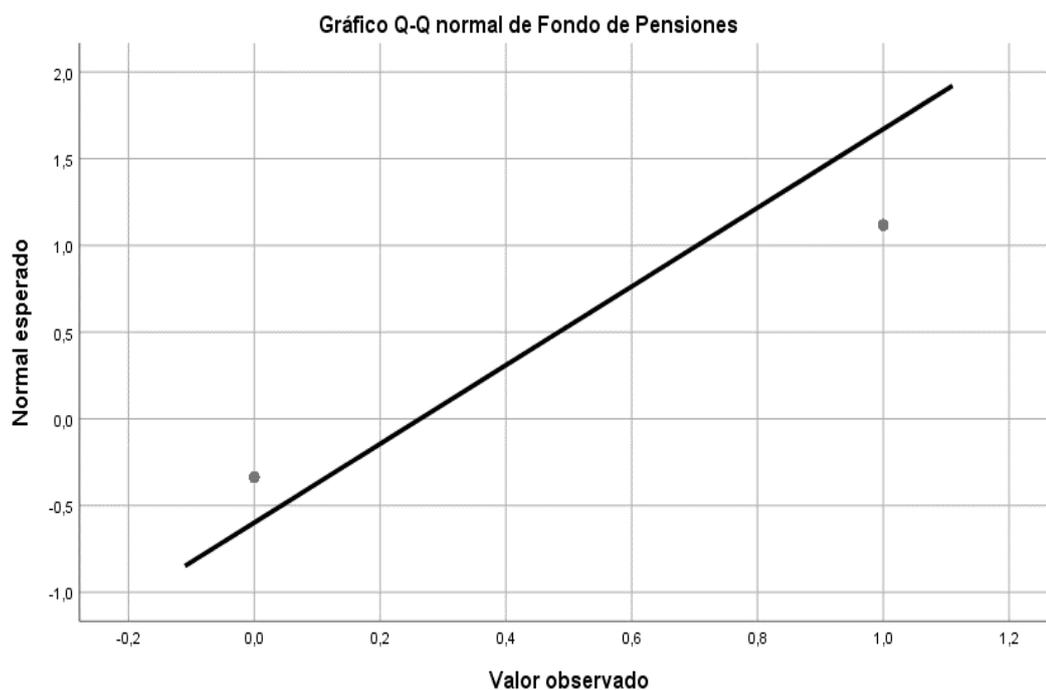
Normalidad en las variables

a) Test de Normalidad

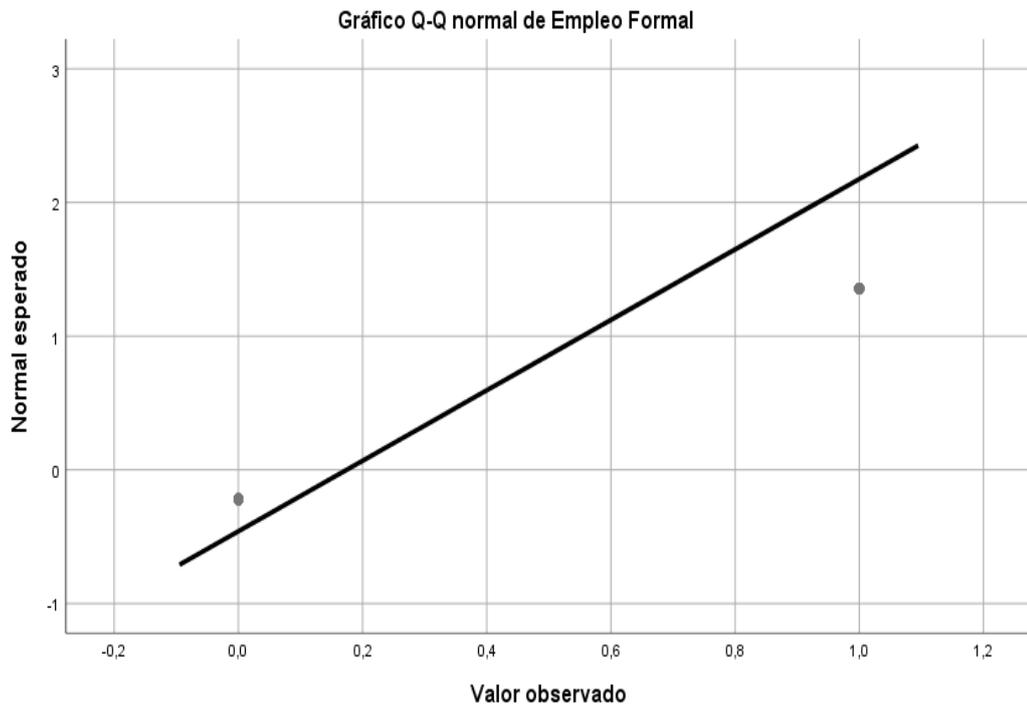
	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Fondo de Pensiones	,461	13727	,000
Empleo Formal	,503	13727	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

b) Distribución del fondo de pensiones



c) Distribución del empleo formal



Estadística complementaria 2

Correlación entre variables

a) Correlación entre el empleo formal y el fondo de pensiones.

Correlaciones

			Fondo de Pensiones	Empleo Formal
Rho de Spearman	Fondo de Pensiones	Coefficiente de correlación	1,000	,585**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	21064	13727
	Empleo Formal	Coefficiente de correlación	,585**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	13727	13727

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

b) Correlación entre el empleo formal y las dimensiones del fondo de pensiones.

Correlaciones

			Empleo Formal	AFP	ONP	Cédula Viva
Rho de Spearman	Empleo Formal	Coefficiente de correlación	1,000	,518**	,210**	,023**
		Sig. (bilateral)	.	,000	,000	,007
		N	13727	13727	13727	13727
	AFP	Coefficiente de correlación	,518**	1,000	-,089**	-,037**
		Sig. (bilateral)	,000	.	,000	,000
		N	13727	21064	21064	21064
	ONP	Coefficiente de correlación	,210**	-,089**	1,000	-,017*
		Sig. (bilateral)	,000	,000	.	,012
		N	13727	21064	21064	21064
Cédula Viva	Coefficiente de correlación	,023**	-,037**	-,017*	1,000	
	Sig. (bilateral)	,007	,000	,012	.	
	N	13727	21064	21064	21064	

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

* La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Estadística complementaria 2

Base de datos en SPSS

a) Ventana de datos

*Sin título1 [ConjuntoDatos0] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 5 de 5 variables

	afiliado_pension	afp	onp	cedula_viva	empleo_formal	var							
1	0	0	0	0	0								
2	0	0	0	0	0								
3	1	1	0	0	0								
4	1	1	0	0	1								
5	0	0	0	0	0								
6	0	0	0	0	0								
7	0	0	0	0	0								
8	1	1	0	0	1								
9	1	1	0	0	0								
10	0	0	0	0	0								
11	0	0	0	0	0								
12	0	0	0	0	0								
13	1	0	1	0	0								
14	0	0	0	0	0								
15	0	0	0	0	0								
16	0	0	0	0	0								
17	0	0	0	0	0								
18	0	0	0	0	0								
19	0	0	0	0	0								
20	1	0	0	1	1								
21	0	0	0	0	0								
22	0	0	0	0	0								
23	1	1	0	0	0								

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo | Unicode ON

b) Ventana de variables

IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
1	afiliado_pension	Numérico	8	0	Fondo de Pensi...	Ninguno	Ninguno	12	Derecha	Nominal	Entrada
2	afp	Numérico	8	0	AFP	Ninguno	Ninguno	11	Derecha	Nominal	Entrada
3	onp	Numérico	8	0	ONP	Ninguno	Ninguno	11	Derecha	Nominal	Entrada
4	cedula_viva	Numérico	8	0	Cédula Viva	Ninguno	Ninguno	11	Derecha	Nominal	Entrada
5	empleo_formal	Numérico	8	0	Empleo Formal	Ninguno	Ninguno	14	Derecha	Nominal	Entrada
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											
21											
22											
23											
24											
~											
1											

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode ON

2. Instrumentos de recolección de datos

Ficha de recolección de datos

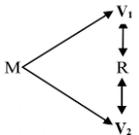
Dofile del programa Stata

	pobreza_mo~a	factora07	educacion	sexo	inclusion_~a	migracion_zona	ambulante4
1	Pobre	301.7639	Secundaria	Mujer	Con acceso	Urbano no migrante	Ambulante
2	Pobre	444.6061	Secundaria	Hombre	Sin acceso	Urbano no migrante	Ambulante
3	Pobre	359.5241	Secundaria	Hombre	Sin acceso	Urbano no migrante	Ambulante
4	No pobre	230.2287	Secundaria	Mujer	Con acceso	Urbano no migrante	No ambulante
5	No pobre	230.2287	Superior	Mujer	Con acceso	Urbano no migrante	No ambulante
6	No pobre	230.2287	Superior	Mujer	Con acceso	Urbano no migrante	No ambulante
7	No pobre	143.634	Secundaria	Hombre	Sin acceso	Urbano no migrante	Ambulante
8	No pobre	143.634	Superior	Mujer	Sin acceso	Urbano no migrante	No ambulante
9	No pobre	175.2395	Secundaria	Mujer	Sin acceso	Urbano no migrante	Ambulante
10	No pobre	298.4801	Secundaria	Mujer	Con acceso	Urbano no migrante	No ambulante
11	Pobre	408.4669	Primaria	Mujer	Sin acceso	Urbano no migrante	Ambulante
12	Pobre	408.4669	Secundaria	Hombre	Sin acceso	Urbano no migrante	Ambulante
13	Pobre	365.6905	Primaria	Mujer	Sin acceso	Urbano no migrante	No ambulante
14	Pobre	365.6905	Primaria	Mujer	Sin acceso	Urbano no migrante	No ambulante
15	Pobre	295.7621	Primaria	Mujer	Con acceso	Urbano no migrante	No ambulante
16	Pobre	295.7621	Secundaria	Hombre	Con acceso	Urbano no migrante	No ambulante
17	No pobre	143.634	Secundaria	Hombre	Sin acceso	Urbano no migrante	Ambulante
18	No pobre	162.3412	Superior	Mujer	Sin acceso	Urbano no migrante	No ambulante
19	No pobre	225.9192	Secundaria	Hombre	Sin acceso	Urbano no migrante	No ambulante
20	No pobre	299.2863	Superior	Hombre	Sin acceso	Urbano migrante	Ambulante
21	No pobre	299.2863	Secundaria	Hombre	Sin acceso	Urbano migrante	Ambulante
22	No pobre	291.1159	Primaria	Mujer	Con acceso	Urbano no migrante	Ambulante
23	No pobre	277.3215	Primaria	Hombre	Con acceso	Urbano no migrante	No ambulante
24	No pobre	343.5952	Superior	Mujer	Con acceso	Urbano no migrante	No ambulante
25	Pobre	328.2968	Secundaria	Hombre	Sin acceso	Urbano no migrante	No ambulante
26	Pobre	328.2968	Secundaria	Hombre	Sin acceso	Urbano no migrante	No ambulante

Fuente: Enaho-INEI.

Elaboración: Propia.

3. Matriz de consistencia

Título de la investigación	Preguntas de investigación	Objetivos de la investigación	Hipótesis	Tipo y diseño de estudio	Población de estudio y procesamiento	Instrumentos de recolección
Relación entre el empleo formal y la afiliación al fondo de pensiones en Loreto en el periodo 2019-2023.	<p>General: ¿Cuál es la relación entre el empleo formal y la afiliación al fondo de pensiones en Loreto en el periodo 2019-2023?</p> <p>Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> ¿Cuál es la relación entre el empleo formal y la afiliación al sistema privado de pensiones en Loreto en el periodo 2019-2023? ¿Cuál es la relación entre el empleo formal y la afiliación al sistema nacional de pensiones en Loreto en el periodo 2019-2023? ¿Cuál es la relación entre el empleo formal y la afiliación al sistema de pensiones de cédula viva en Loreto en el periodo 2019-2023? 	<p>General: Determinar la relación entre el empleo formal y la afiliación al fondo de pensiones en Loreto en el periodo 2019-2023.</p> <p>Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Determinar la relación entre el empleo formal y la afiliación al sistema privado de pensiones en Loreto en el periodo 2019-2023. Determinar la relación entre el empleo formal y la afiliación al sistema nacional de pensiones en Loreto en el periodo 2019-2023. Determinar la relación entre el empleo formal y la afiliación al sistema de pensiones de cédula viva en Loreto en el periodo 2019-2023. 	<p>General: Existe una relación positiva alta entre el empleo formal y la afiliación al fondo de pensiones en Loreto en el periodo 2019-2023.</p> <p>Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Existe una relación positiva alta entre el empleo formal y la afiliación al sistema privado de pensiones en Loreto en el periodo 2019-2023. Existe una relación positiva alta entre el empleo formal y la afiliación al sistema nacional de pensiones en Loreto en el periodo 2019-2023. Existe una relación positiva alta entre el empleo formal y la afiliación al sistema de pensiones de cédula viva en Loreto en el periodo 2019-2023. 	<p>Tipo de investigación: Cuantitativa correlacional</p> <p>Diseño de investigación: No experimental</p> 	<p>Población: Corresponde al total de la PEA en Loreto, en el periodo 2019-2023.</p> <p>Procesamiento:</p> <ol style="list-style-type: none"> Recolección por fuentes secundarias del Enaho. Se elaborará tablas y gráficos, con su análisis. Se traslada la base de datos al Software estadístico STATA, Contrastación de hipótesis de acuerdo a la prueba de correlación de Rho de Spearman. Se comenzará con la redacción del informe final. 	Ficha de recolección de datos

4. Tabla de operacionalización de variables

Variable	Definición	Tipo por su naturaleza	Indicador	Escala de medición	Categorías	Valores de las categorías	Medio de verificación
Variable 1: Empleo formal	Son aquellos trabajos que se desarrollan en el sector formal, que están inscritos en el sistema de seguridad social, principalmente en compañías de tamaño mediano a grande (STPS, 2013)	Cualitativa	Condición de empleo	Nominal	Empleo formal	1	Ficha de registro de datos del empleo formal.
					Empleo informal	0	
Variable 2: Fondo de pensiones	Son recursos acumulados en el fondo de pensiones de cada afiliado, dicho aporte se realiza de manera voluntaria y/o obligatoria, que son destinados para la jubilación (SBS, 2022)	Cualitativa	Afiliación al fondo de pensiones	Nominal	Con afiliación	1	Ficha de registro de datos de la afiliación a fondo de pensiones.
					Sin afiliación	0	

Elaboración: Propia.